

ACTA JUNTAS GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA EL TROQUELES C.A. LTDA.

En la ciudad de Quito, Provincia de Pichincha, a los veinte días del mes de marzo del dos mil diecinueve, siendo las diecisiete horas en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida América N34-72 y Rumiñamba. Se reúnen las siguientes personas;

- 1.- Señor Carlos Andrés Largo Romero, propietario de 500 participaciones de un dólar cada una.
- 2.- Señora Fanny Italia del Rosario Romero Anchundia, propietaria de 500 participaciones de un dólar cada una
- 3.- U-MANDY S.A, propietaria de 4000 participaciones de un dólar cada una.

Por estar el 100% del capital social, los socios deciden constituirse en Junta general Universal y extraordinaria de socios. Presidiendo la Junta el señor Carlos Alberto Largo y actuando como Secretario la Señora Fanny Italia Romero. También se cuenta con la presencia de la Señorita Pamela Largo como Gerente General de la compañía.

Los Señores socios pasan de inmediato a tratar el orden del día, el mismo que ha sido previamente conocido y aprobado por unanimidad con el siguiente tenor:

- 1.-Constatación del quórum.
- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y
- 3.-Aprobación de Estados de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

- 1.-Constatación del quórum.

Se constata que se encuentra el cien por ciento del capital social de la compañía requerido.

- 2.-Conocimiento del Informe de Gerente correspondiente al año 2018, Y

La señorita Pamela Largo Lopez toma la palabra e inicia en forma detallada las actividades realizadas durante su Gestión, para lo cual se procede a la entrega de documentos a los asistentes a la presente Junta de Accionistas.

La Gerente informa que el mes de noviembre fue la fuente de mayor ingreso para la compañía obtuvo su mayor volumen de facturación alcanzando los \$28.063.12 dólares, mientras que en el mes de octubre se registra el uso de recursos por el pago de servicios y materia prima necesarios para la producción y el funcionamiento de la empresa el valor pagado fue de \$22.090.37 dólares, todas estas transacciones de ingresos, costos y gastos se encuentran documentadas en los anexos e Informe de Gerente.

	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
VENTAS	3409,32	3635,62	3149,35	2935,36	2622,72	2503,13	2574,35	3345,00	2132,78	1531,35	7563,14	3233,59	24,269,30
	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
COMPRAS	1132,23	1314,32	6033,66	7306,70	3612,72	7400,55	5331,86	6234,34	27042,28	2250,17	6320,33	1333,36	111,924,59

La señora Gerente de COLTROQUELES CIA. LTDA., manifiesta que todos los documentos tanto tributarios y societarios han sido realizados respetando la legislación ecuatoriana.
Se pone en consideración y por unanimidad la asamblea aprueba el informe de la señora Gerente General.

3.- Aprobación de Estados de situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Flujo de Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio.

Interviene nuevamente la Señora Gerente General Pamela Largo López, y manifiesta que los Estados Financieros han sido elaborados bajo su supervisión y aprobación, tomando en cuenta la legislación tributaria y Societaria que rige la actividad de la compañía durante el año 2018.

Toma la palabra el Señor Carlos Alberto Largo Presidente de la Junta y solicita un receso de 15 minutos, para lo cual cuenta con la aprobación de todos los concurrentes.

Siendo las diez y nueve horas, se reinstala la sesión, la señora Fanny Italia Romero Secretaria, procede a constatar la asistencia del 100% de las acciones.

Una vez verificada la asistencia en unanimidad se decide aprobar los Estados Financieros.

Se vuelven a pedir 15 Minutos de receso por parte de la Señora Secretaria, para efectuar la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a dar lectura el acta, la misma que es aceptada, ratificada y aprobada en todas sus partes por unanimidad, firmando los socios de la Compañía en unidad de acto para constancia.



Sr. Carlos Alberto Largo
SOCIO- PRESIDENTE
CC. 1705043535



Sra. Fanny Italia Romero
SECRETARIA
CC. 1706171574



Sra. Pamela Largo López
GERENTE GENERAL
CC. 170797345